



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

San Juan de Pasto, 11 de Septiembre de 2013

Señores:
KAIKA.
Bogotá

Referencia: Observaciones Solicitud Formal de Ofertas No. 001 de 2013, Adquisición de un sistema de tratamiento de Residuos Hospitalarios Peligrosos consistente en una autoclave de Alta Eficiencia, un triturador y una Incubadora de lectura Rápida.

Cordial saludo

Cumpliendo con el cronograma planteado en la invitación pública No. 001 de 2013 y atendiendo sus observaciones a los pliegos de condiciones, nos permitimos dar respuesta y claridad a las mismas así:

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
<p>Pregunta N° 1. AUTOCLAVE: Dispositivos para ubicación de indicadores biológicos al interior.</p> <p>Especificar a qué hacen referencia con este dispositivo ya que el indicador biológico debe estar dentro de la cámara y debe poder instalarse en cualquier punto de la misma para garantizar la carga a esterilizar.</p>	<p>Los indicadores biológicos deben ir al interior de la carga y no en la superficie de ésta, pues su condición de alta carga microbiana, exige el control desde su punto más crítico, el centro del paquete, para lo cual se debe garantizar su ubicación para que en la salida del ciclo se pueda detectar fácilmente, para su respectiva lectura. Sin, poner en riesgo la salud del operario.</p>
<p>Pregunta N° 2. AUTOCLAVE: Temperatura de exposición para inactivación: 150° C.</p> <p>Favor extender el rango de 134° C a 150°C ya que la normas internacionales para esterilización toman 134°C con un tiempo de 4 minutos para una carga de esterilización normal de instrumental en el</p>	<p>El Sistema a instalar requiere garantizar la inactivación del residuo peligrosos procesado en un equipo que alcance los 150° C (donde el bacillus Stearothermophilus muere en 23 segundos), pues el tipo de carga que se destina a estos equipos, trae consigo una carga microbiana mucho mayor a la procesada por un autoclave diseñado</p>



ACREDITACIÓN
EN SALUD



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
<p>bloque quirúrgico y para la aplicación solicitada el tiempo de esterilización de 134° C es de 15 minutos donde se garantiza el tiempo de sobre muerte en los residuos biológicos especiales. Adicionalmente al generar vapor a 150°C el consumo de energía se vera incrementado debido a que el equipo requerido genera vapor por medio de resistencias eléctricas.</p>	<p>para esterilizar material quirúrgico; allí los elementos llegan con un proceso previo de lavado y una carga microbiana promedio de 10⁴, muy inferior a la procesada en este tipo de equipos. Las temperaturas de 121°C y 134°C, para cargas biológicas contaminadas donde no existe un proceso previo de disminución microbiana, no son garantía de una real inactivación. Además, los ciclos a 150°C permiten mejorar los tiempos de los ciclos, pudiéndose regular éstos entre 35 y 45 minutos.</p> <p>El equipo técnico analizó la solicitud y NO es aceptada quedando como inicialmente se requirió.</p>
<p>Pregunta N° 3. AUTOCLAVE: Filtro de retención a la salida de la cámara.</p> <p>Favor hacer claridad si hace referencia al filtro de aire re-esterilizables que se encuentra a la salida de la cámara.</p>	<p>Los Filtros de retención cumplen la función de prevenir que residuos sólidos de gran tamaño pasen a la cámara de re-esterilización. Por lo anterior si hace referencia a los filtros de aire re-esterilizables que se encuentran a la salida de la cámara.</p>
<p>Pregunta N° 4. AUTOCLAVE: Elevador automático de contenedores.</p> <p>Favor eliminar esta especificación ya que se solicita tres carros con su contenedor y no tendrán la necesidad de esfuerzo para la manipulación de los mismos ya que el carro tiene sistema de deslizamiento suave hacia el interior de la cámara viceversa, adicional cuenta con un sistema de frenos de gran eficiencia, adicional este accesorio</p>	<p>El equipo técnico analizó las solicitud y concluye que acepta la observación quedando de la siguiente manera:</p> <p>Embalaje deslizante de carro con contenedores que garantice menor esfuerzo para el operario.</p>



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



ACREDITACIÓN
EN SALUD



PREMIO
CALIDAD EN SALUD
COLOMBIA





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
incrementa el costo en un sistema que no será necesario y este presupuesto puede ser utilizado para incluir el sistema de tratamiento de agua (descalcificador) al ingreso del equipo y que garantizara una mayor vida útil del mismo	
Pregunta N° 5. AUTOCLAVE: Trolley de carga Favor hacer claridad si hacen referencia a los carros de carga o ser mas explicito en la solicitud de este accesorio ya que en el sistema de esterilización de residuos hospitalarios no se tiene presente este nombre.	El trolley de carga hace referencia a los carros de carga. Cabe aclarar en este ítem, que se solicitaran 2 carros de carga (o trolley) y 3 contenedores o canastillas como mínimo.
Pregunta N° 6 TRITURADOR: Sistema de cargue automático Favor ampliar esta especificación de carga automática y permitir oferta sistema de cargue automático y/o manual ya que por el volumen de carga no se justifica dicho requerimiento.	El sistema de cargue automático permite minimizar el riesgo al personal que opera el equipo, por lo tanto: El equipo técnico analizó la solicitud y NO es aceptada quedando como inicialmente se requirió.
Pregunta N° 7 CAPACIDAD TECNICA Experiencia especifica del proponente solicitan experiencia relaciona con el objeto de esta invitación, presentando al menos una certificación expedida por institución Hospitalaria, en la cual conste la celebración de contrato de compra - venta sobre al menos una autoclave de alta eficiencia para tratamiento de residuos peligrosos hospitalarios.	El equipo técnico analizó la solicitud y NO es aceptada quedando como inicialmente se requirió, en razón a que con este requisito se garantiza una mayor participación de oferentes.



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



ACREDITACION
EN SALUD



PREMIO
CALIDAD EN SALUD
COLOMBIA



ISQA
SERVICIOS



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
Para garantizar una mayor experiencia de los oferentes en el mercado específico de los residuos biológicos especiales solicitamos ampliar el requerimiento a dos certificaciones como mínimo de clientes diferentes en implantación de centrales de este tipo.	

En espera de haber dado plena solución a sus inquietudes, me suscribo de ustedes.

Atentamente

Original Firmado

WILSON RAUL LARRANIAGA LOPEZ
Gerente
Hospital Universitario Departamental de Nariño

CLAUDIA MARCELA GARCIA AHUMADA
Ingeniera Ambiental Dynamik SAS



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

San Juan de Pasto, 11 de Septiembre de 2013

Señores:

PHARMEUROPEA DE COLOMBIA
Bogotá

Referencia: Observaciones Solicitud Formal de Ofertas No. 001 de 2013, Adquisición de un sistema de tratamiento de Residuos Hospitalarios Peligrosos consistente en una autoclave de Alta Eficiencia, un triturador y una Incubadora de lectura Rápida.

Cordial saludo

Cumpliendo con el cronograma planteado en la invitación pública No. 001 de 2013 y atendiendo sus observaciones a los pliegos de condiciones, nos permitimos dar respuesta y claridad a las mismas así:

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
<p>Pregunta N° 1. AUTOCLAVE</p> <p>Se solicita ampliar el rango de capacidad de 500-610lt para pluralidad en la oferta, y para dar cumplimiento a la normalización de unidades de esterilización.</p>	<p>El equipo técnico analizó las solicitud y concluye que acepta la observación quedando de la siguiente manera:</p> <p>Cámara de esterilización en acero inoxidable, anticorrosivo con revestimiento para aislante térmico, capacidad de 500 a 610 Litros.</p>
<p>Pregunta N° 2. AUTOCLAVE</p> <p>Se solicita aclarar a que hace referencia la unidad de peso a la utilización de vapor o a peso de carga.</p>	<p>La capacidad de 500-600 litros de la cámara garantiza la inactivación de 50 kilogramos de residuos por ciclo independiente del número de contenedores que traiga el sistema ofertado.</p>
<p>Pregunta N° 3. AUTOCLAVE</p> <p>Se aclara que la característica importante en las autoclaves es la capacidad en litraje</p>	<p>Este enunciado se aclara con la respuesta anterior.</p>



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



ACREDITACIÓN
EN SALUD



PREMIO
CALIDAD EN SALUD
COLOMBIA



ISQA
INSTITUTO COLOMBIANO DE ACREDITACIÓN



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
más no la capacidad en peso, ya que el autoclave no rechazará la carga o no abortara el ciclo por PSI.	
<p>Pregunta N° 4. AUTOCLAVE</p> <p>Se solicita aclarar si la Temperatura de exposición para inactivación: 150° C, hace referencia al ciclo de esterilización para lograr desinfección. Se especifica que al hablar del ciclo de desinfección aplica para dispositivos y elementos utilizados en pacientes altamente infecciosos, previo proceso de esterilización real.</p>	<p>El Sistema a instalar requiere garantizar la inactivación del residuo peligrosos procesado en un equipo que alcance los 150° C (donde el bacillus Stearothermophilus muere en 23 segundos), pues el tipo de carga que se destina a estos equipos, trae consigo una carga microbiana mucho mayor a la procesada por un autoclave diseñado para esterilizar material quirúrgico; allí los elementos llegan con un proceso previo de lavado y una carga microbiana promedio de 10⁴, muy inferior a la procesada en este tipo de equipos. Las temperaturas de 121° C y 134° C, para cargas biológicas contaminadas donde no existe un proceso previo de disminución microbiana, no son garantía de una real inactivación. Además, los ciclos a 150° C permiten mejorar los tiempos de los ciclos, pudiéndose regular éstos entre 35 y 45 minutos.</p> <p>El equipo técnico analizó la solicitud y NO es aceptada quedando como inicialmente se requirió.</p>
<p>Pregunta N° 5. AUTOCLAVE</p> <p>Se solicita retirar Dispositivos para ubicación de indicadores biológicos al interior.</p>	<p>Los indicadores biológicos deben ir al interior de la carga y no en la superficie de ésta, pues su condición de alta carga microbiana, exige el control desde su punto más crítico, el centro del paquete, para lo cual se debe garantizar su ubicación para que en la salida del ciclo se pueda detectar</p>



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



ACREDITACIÓN
EN SALUD



PREMIO
CALIDAD EN SALUD
COLOMBIA



ISQUA
INSTITUTO COLOMBIANO DE
NORMAS Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
	fácilmente, para su respectiva lectura. Sin, poner en riesgo la salud del operario. El equipo técnico analizó la solicitud y NO es aceptada quedando como inicialmente se requirió.
Pregunta N° 6. AUTOCLAVE Se solicita aclarar a que hacen referencia cuando solicitan Filtro de retención a la salida de la cámara.	Los Filtros de retención cumplen la función de prevenir que residuos sólidos de gran tamaño pasen a la cámara de re-esterilización.
Pregunta N° 7. AUTOCLAVE En caso de ser vapor de carga se solicita aceptar de 11 kg.	El vapor de carga debe garantizar que el equipo de 500 a 600 litros procese 50 kilogramos de residuos peligrosos hospitalarios en ciclos máximos de 45 minutos.
Pregunta N° 8. AUTOCLAVE Se solicita retirar Sistema de re-esterilización del lixiviado, ya que aunque el equipo que ofrecemos es ecológico, economizando agua realizando una recirculación por el equipo para dar inicio al siguiente ciclo.	El sistema de re-esterilización de lixiviados garantiza que cualquier vertimiento que se genera del proceso de esterilización de residuos peligrosos, se pueda verter directamente al sistema de alcantarillado, sin contribuir a la carga contaminante que circula por el mismo, lo que demuestra que es un proceso amigable con el medio ambiente. Por lo anterior: El equipo técnico analizó la solicitud y NO es aceptada quedando como inicialmente se requirió.
Pregunta N° 9. AUTOCLAVE Se solicita modificar el término "Elevador" por banda automática de contenedores.	El equipo técnico analizó las solicitud y concluye que acepta la observación quedando de la siguiente manera: Embalaje deslizante de carro con



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



ACREDITACIÓN
EN SALUD



PREMIO
CALIDAD EN SALUD
COLOMBIA



ISQUA
INSTITUTO COLOMBIANO
DE NORMAS TÉCNICAS
Y CERTIFICACIÓN



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
	contenedor que garantice menor esfuerzo para el operario.
<p>Pregunta N°10. INCUBADORA:</p> <p>Se solicita aceptar incubadora de lectura estándar a 48 horas para permitir pluralidad</p>	<p>La lectura rápida en este tipo de procesos permite agilizar la disposición final de residuos inactivados al relleno sanitario, evitando la acumulación innecesaria de los mismos por tiempos prolongados como es de 2 días en lecturas de 48 horas, al existir incubadoras de lectura rápida de 3 horas la evacuación del residuo inactivados se realiza a diario, por lo tanto.</p> <p>El equipo técnico analizó la solicitud y NO es aceptada quedando como inicialmente se requirió.</p>
<p>Pregunta N° 11 TRITURADOR:</p> <p>Se solicita retirar el TRITURADOR ya que dentro del proceso de esterilización no es conocido para tal fin e imposibilita la participación plural de oferentes.</p>	<p>El hospital está interesado en adquirir como su nombre lo indica en un sistema completo de tratamiento de residuos hospitalarios peligrosos consistente en una autoclave de alta eficiencia, un triturador y una incubadora de lectura rápida, con ello se garantiza el ciclo completo hasta la disposición final de los residuos, por lo tanto el triturador es un componente clave para la destrucción total de los residuos, por tanto:</p> <p>El equipo técnico analizó la solicitud y NO es aceptada quedando como inicialmente se requirió.</p>
<p>Pregunta N° 12.</p> <p>Solicitamos aclara que tipo de oferta es, si es Total o Parcial por ítem.</p>	<p>El hospital está interesado en adquirir un SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS CONSISTENTE EN UNA AUTOCLAVE DE ALTA EFICIENCIA, UN TRITURADOR Y UNA INCUBADORA DE LECTURA RAPIDA, El sistema se compone de los</p>



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



ACREDITACIÓN
EN SALUD



PREMIO
CALIDAD EN SALUD
COLOMBIA



ISQA
INSTITUTO COLOMBIANO DE ACREDITACIÓN



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
	equipos los cuales se encuentran descritos en los pliegos de condiciones y la adquisición es del sistema completo y no por unidad. Por tanto no serán admisibles ofertas parciales.

En espera de haber dado plena solución a sus inquietudes, me suscribo de ustedes.

Atentamente

Original Firmado

WILSON RAUL LARRANIAGA LOPEZ
Gerente
Hospital Universitario Departamental de Nariño

CLAUDIA MARCELA GARCIA AHUMADA
Ingeniera Ambiental Dynamik SAS



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

San Juan de Pasto, 11 de Septiembre de 2013

Señores:
EMCO
Medellín Colombia

Referencia: Observaciones Solicitud Formal de Ofertas No. 001 de 2013, Adquisición de un sistema de tratamiento de Residuos Hospitalarios Peligrosos consistente en una autoclave de Alta Eficiencia, un triturador y una Incubadora de lectura Rápida.

Cordial saludo

Cumpliendo con el cronograma planteado en la invitación pública No. 001 de 2013 y atendiendo sus observaciones a los pliegos de condiciones, nos permitimos dar respuesta y claridad a las mismas así:

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
<p>Pregunta N° 1. AUTOCLAVE: elevador automático de contenedores.</p> <p>La forma correcta de cargar un equipo como el requerido por el Hospital (500 a 600lts), es a través de contenedores que se disponen sobre un carro (o trolley) de carga de manera horizontal y sin desniveles, y se lleva al interior de la cámara soportados sobre guías ubicadas en el interior de esta</p>	<p>El equipo técnico analizó el concepto y concluye el requisito queda de la siguiente manera:</p> <p>Embalaje deslizante de carro con contenedores que garantice menor esfuerzo para el operario.</p>
<p>Pregunta N° 2. AUTOCLAVE: Trolley de carga y carro de carga es el mismo, e indica el elemento externo sobre el cual el operario dispone los contenedores o canastillas que van al interior de la cámara albergando el material a inactivar. De estos elementos (carro o Trolley) solo se requiere de una (1) unidad.</p>	<p>El equipo técnico analizó el concepto y concluye que el requisito queda de la siguiente manera:</p> <p>Se solicitarán 2 carros de carga (o trolley) y 3 contenedores o canastillas como mínimo.</p>
<p>Pregunta N° 3 INCUBADORA</p>	<p>Un equipo entregado en comodato como es el caso de la incubadora de lectura rápida implica</p>



CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

OBSERVACIONES	RESPUESTA HUDN
<p>"Características y funciones técnicas de los bienes a adquirir" se advierte la inclusión de una Incubadora para lectura de indicadores biológicos, como elemento integrado del sistema de tratamiento de residuo hospitalario. Si bien nuestra compañía está en capacidad de suministrarla, aunque no es un elemento propio de las líneas comercializadas en nuestro portafolio, sugerimos muy respetuosamente se analice la posibilidad de adquirir ésta bajo la opción de comodato, toda vez que la inmensa mayoría de casas comercializadoras de este producto la ofrecen bajo esta figura; lo que permite al Hospital disminuir los costos de la actual inversión, sin sacrificar la tenencia del mencionado bien.</p>	<p>que el consumo de indicadores supere un tope que para este tipo de procesos según la normatividad resolución 1164 de 2002 exige que se realice al 10% de los ciclos de uso del equipo por mes, en tanto que no se garantiza gran consumo.</p> <p>Por lo tanto el Hospital incluyó en el proceso de contratación este tipo de equipo que garantiza la medición oportuna de la inactivación.</p> <p>El equipo técnico analizó la solicitud y NO es aceptada quedando como inicialmente se requirió.</p>

En espera de haber dado plena solución a sus inquietudes, me suscribo de ustedes.

Atentamente

Original Firmado

WILSON RAUL LARRANIAGA LOPEZ
Gerente
Hospital Universitario Departamental de Nariño

CLAUDIA MARCELA GARCIA AHUMADA
Ingeniera Ambiental Dynamik SAS



CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

